

## Monitor Adecco de Oportunidades y Satisfacción en el Empleo (II): la evolución del teletrabajo y el empleo a tiempo parcial durante la pandemia

# En el último año, el teletrabajo se dispara en España (un 14,5% de los ocupados lo practica) pero sigue muy por debajo de la media europea: 21,5%

- Nuestro país cuenta con 2,86 millones de personas que teletrabajan, al menos ocasionalmente, en la actualidad. Son 1,2 millones de teletrabajadores más que hace un año. Este nuevo récord histórico, consecuencia directa de la crisis sanitaria, supone un incremento de un 74,2% en el número de personas que teletrabajan (14,5% del total de ocupados).
- Pese a la significativa expansión del teletrabajo a lo largo de los últimos meses, la inserción de esta modalidad laboral en España está muy por detrás de la de la mayoría de países de nuestro entorno. Mientras la proporción de teletrabajadores dentro del total de ocupados es en nuestro país de un 14,5%, la media de la Unión Europea se sitúa en el 21,5%.
- Entre los países europeos, hay dos en los que más del 40% de los ocupados teletrabaja. Se trata de Suecia (40,9%) y Holanda (40,1%). Les siguen, con más del 35%, Luxemburgo (37,5%) y Finlandia (33,5%). En los países vecinos la proporción de teletrabajadores también es muy superior: Francia (28,3%) y Portugal (20,7%). De este grupo de allegados solo Italia cuenta con una proporción menor de teletrabajadores que España (9,8%).
- La evolución del trabajo desde casa ha tenido un comportamiento dispar entre las autonomías españolas. Aunque todas ellas muestran crecimientos interanuales en su proporción de teletrabajadores, hay diferencias importantes. Por ejemplo, la Comunidad de Madrid y Cataluña más que han duplicado su número de teletrabajadores, con incrementos interanuales de un 200% y un 119%, respectivamente. En cambio, Aragón, Extremadura y la Comunidad Valenciana presentan incrementos inferiores al 20% (9,9%, 16,3% y 18,2%, respectivamente).
- La presencia del teletrabajo se ha concentrado en la Comunidad de Madrid y Cataluña, que han pasado de tener un tercio del total de teletrabajadores del país a la mitad. Si añadimos Andalucía y la Comunidad Valenciana, tenemos que las cuatro autonomías con mayor cantidad de teletrabajadores han pasado de tener el 60% del total al 70%.
- Casi 1 de cada 4 puestos de trabajo suprimidos durante la pandemia eran de jornada parcial. Así, la proporción de ocupados a tiempo parcial en el total de trabajadores ha caído al 14%, 6 décimas menos que hace un año y el dato más bajo desde junio de 2012. Todas las autonomías imitan el patrón general, con descensos en el porcentaje de personas que trabaja a tiempo parcial, con la sola excepción de la Comunidad Valenciana (+0,1 p.p.).

Madrid, 17 de marzo de 2021.- [Adecco Group Institute](#), el centro de estudios y divulgación del Grupo Adecco, quiere saber cuál es el grado potencial de satisfacción de un ocupado medio en cada una de las comunidades autónomas españolas. Para ello elabora el [Monitor Adecco de Oportunidades y Satisfacción en el Empleo](#) que, semestralmente desde hace nueve años, profundiza en dicho grado de satisfacción, así como en las oportunidades laborales del mercado laboral.

Para la realización del informe, se toman en consideración cinco áreas fundamentales en el entorno laboral de las personas como son [la remuneración](#), [la seguridad laboral](#) (que comprende desde la siniestralidad a la cobertura de los parados por una prestación económica), [las oportunidades de empleo y desarrollo profesional](#), [la conciliación entre la vida personal y la profesional](#) y [la conflictividad laboral](#). En total, se analizan 16 subvariables diferentes<sup>1</sup>. En esta segunda entrega del Monitor Adecco nos centramos en el apartado de la [conciliación entre la vida personal y la profesional](#)<sup>2</sup>, en el que se analizan sobre todo en la evolución del teletrabajo y el empleo a tiempo parcial.

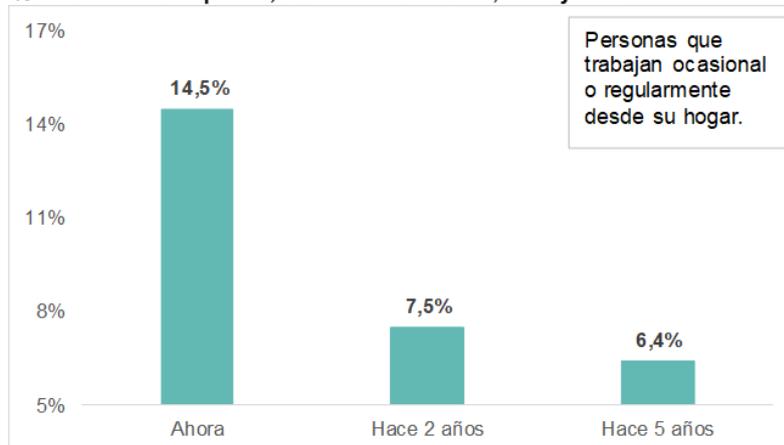
## Récord histórico para el teletrabajo

Hace un año, la cifra de personas que teletrabajaba, al menos ocasionalmente, alcanzaba un máximo histórico en nuestro país con algo más de 1,5 millones (el 7,9% de las personas con trabajo que había entonces en España). Galicia, Extremadura, Cataluña y Baleares eran las autonomías que contaban con una mayor proporción de teletrabajadores.

Con [la irrupción de la pandemia y el decreto del Estado de Alarma en marzo de 2019](#), el total de personas que trabajan al menos ocasionalmente desde su hogar, más que se duplicó en el segundo trimestre del pasado año (cuando se impuso el confinamiento domiciliario), [superando los 3,5 millones de personas](#), un récord absoluto. Desde entonces, [el total de teletrabajadores se ha moderado hasta los 2,86 millones](#) en el cuarto trimestre en el conjunto de España, cifra que de todos modos [supone un incremento interanual de un 74,2%](#). Esto implica que ahora [hay 1,2 millones de teletrabajadores más que hace un año](#).

### TELETRABAJO EN ESPAÑA

% del total de ocupados; 4º trimestre de 2015, 2018 y 2020



<sup>1</sup> Ver Qué es el Monitor Adecco al final del documento.

<sup>2</sup> En esta entrega se hace balance de los resultados obtenidos durante el cuarto trimestre de 2020, en base a la Encuesta de Población Activa (EPA), que publica trimestralmente el Instituto Nacional de Estadística (INE).

### El teletrabajo en España, muy por debajo de la media europea

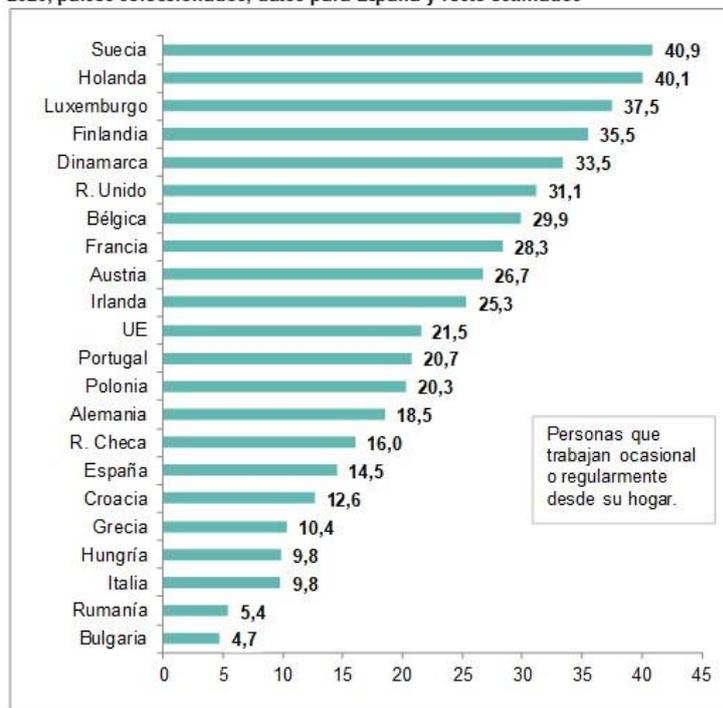
Pese a la significativa expansión del teletrabajo a lo largo de los últimos meses, la inserción de esta modalidad laboral en España está muy por detrás de la de la mayoría de países de nuestro entorno directo. Mientras, como acabamos de ver, la **proporción de teletrabajadores** dentro del total de ocupados es **en nuestro país de un 14,5%**, la **media de la Unión Europea se sitúa en el 21,5%**.

Entre los países europeos, hay dos en los que más del 40% de los ocupados teletrabaja. Se trata de **Suecia (40,9%)** y **Holanda (40,1%)**. Les siguen, con más del 35%, **Luxemburgo (37,5%)** y **Finlandia (33,5%)**.

De los países más grandes de la UE, solo **Italia presenta una proporción de teletrabajadores inferior a la española (9,8%)**. En el **Reino Unido** la proporción alcanza al **31,1%** (pese a haber abandonado la UE lo incluimos para una mejor comparación regional), en tanto que en **Francia** es de un **28,3%**. Por su parte, la proporción de ocupados **alemanes** que teletrabaja, **18,5%**, es inferior a la media europea, pero, aun así, muy superior a la de España. Merece la pena mencionar que el teletrabajo es una modalidad de la que se beneficia el **20,7%** de los trabajadores en **Portugal**.

Entre los países con menor desarrollo del teletrabajo, que tienen un 5% o menos de sus trabajadores accediendo a esta posibilidad, se encuentran **Bulgaria (4,7%)** y **Rumanía (5,4%)**.

**% DE PERSONAS QUE TRABAJAN DESDE SU HOGAR EN LA UE**  
2020; países seleccionados; datos para España y resto estimados



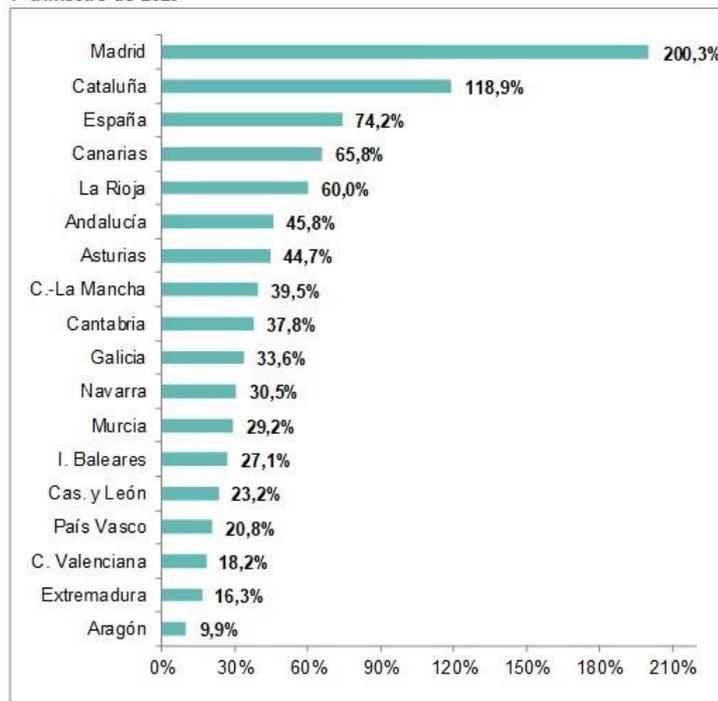
### El teletrabajo en las diferentes autonomías españolas

La evolución del trabajo desde casa ha tenido un comportamiento dispar entre las comunidades autónomas españolas. Aunque todas ellas muestran crecimientos interanuales en su proporción de ocupados que teletrabajan, hay diferencias importantes.

Por ejemplo, la Comunidad de Madrid y Cataluña más que han duplicado su número de teletrabajadores, con incrementos interanuales de un 200% y un 119%, respectivamente. También exhiben aumentos significativos Canarias (+65,8%) y La Rioja (60%). En cambio, Aragón, Extremadura y la Comunidad Valenciana presentan incrementos inferiores al 20% (9,9%, 16,3% y 18,2%, respectivamente).

Traducidos a términos absolutos, esos incrementos porcentuales significan que, durante 2020, la Comunidad de Madrid aumentó su número de teletrabajadores en 512.000 personas (hasta un total de 767.200 individuos), mientras que Cataluña lo hizo en 350.000 personas (elevando el total hasta 645.400 teletrabajadores). Ambas comunidades concentran 7 de cada 10 nuevos teletrabajadores de toda España.

VARIACIÓN INTERANUAL DEL NÚMERO DE TELETRABAJADORES  
4º trimestre de 2020



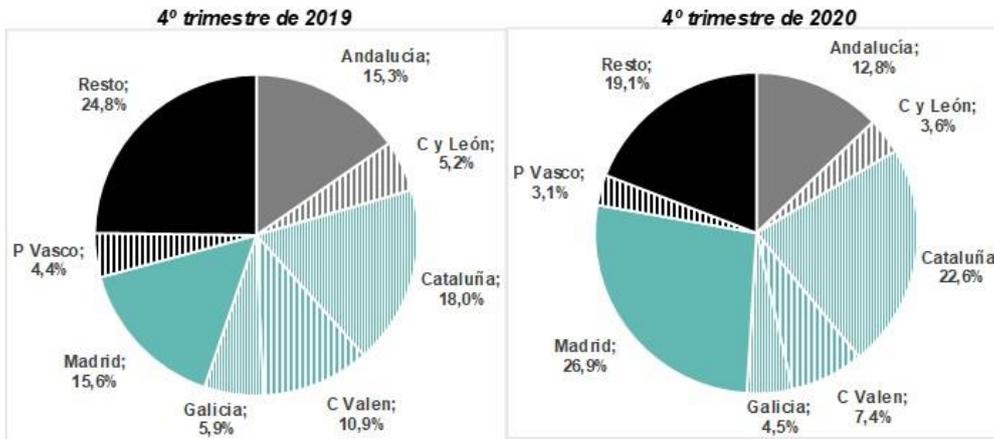
La disparidad en el crecimiento del teletrabajo ha modificado de forma significativa la distribución geográfica del teletrabajo en España. Antes de la pandemia, en el cuarto trimestre de 2019, Cataluña tenía el 18% del total de trabajadores que decían trabajar al menos ocasionalmente desde su hogar. Le seguían la Comunidad de Madrid, con un 15,6%, Andalucía, con un 15,3%, y la Comunidad Valenciana, con un 10,9%. En total, esas cuatro autonomías daban cuenta de prácticamente el 60% del total de teletrabajadores en España.

Tras la irrupción de la pandemia, los últimos datos del cuarto trimestre de 2020 muestran que Madrid ha pasado a encabezar el teletrabajo, con el 26,9% de todos los teletrabajadores españoles, superando a Cataluña, pese a que ha crecido hasta el 22,6%. Andalucía conserva el tercer puesto, pero con menos de la mitad de teletrabajadores que Madrid y menor participación en el teletrabajo nacional, un total de un 12,8%. También se ha reducido la participación de la Comunidad Valenciana en el teletrabajo nacional, bajando hasta el 7,4%.

La presencia del teletrabajo se ha concentrado en la Comunidad de Madrid y Cataluña, que han pasado de tener un tercio del total de teletrabajadores del país a la mitad. Si añadimos Andalucía y la

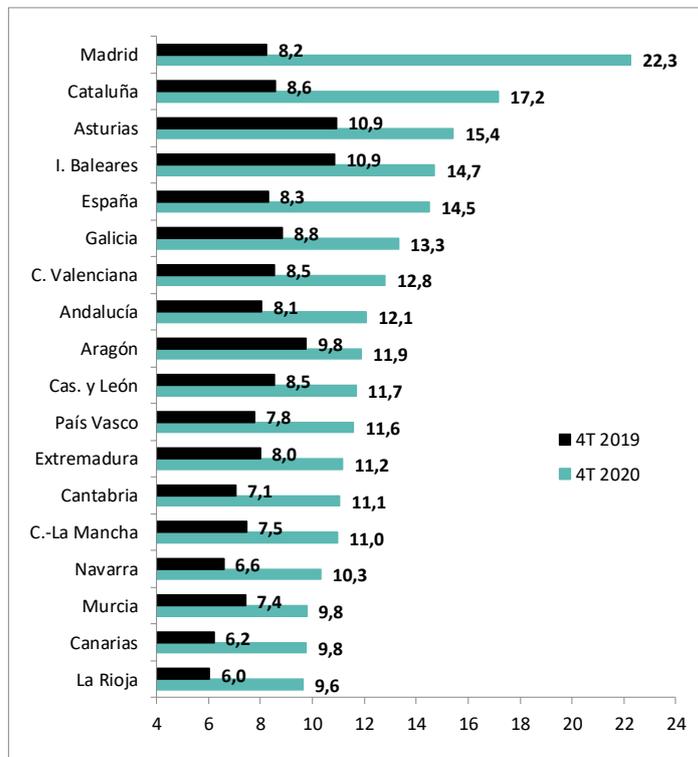
Comunidad Valenciana, tenemos que las cuatro autonomías con mayor cantidad de teletrabajadores han pasado de tener el 60% del total al 70%.

**DISTRIBUCIÓN GEOGRÁFICA DEL TELETRABAJO, ANTES Y DESPUÉS DE LA PANDEMIA**



En cualquier caso, la proporción de ocupados que teletrabaja ha aumentado en todas las comunidades autónomas. El mayor incremento se registra en la Comunidad de Madrid, donde la proporción de teletrabajadores ha dado un salto de 14 puntos porcentuales, para llegar al 22,3% de sus ocupados pudiendo trabajar desde su hogar. Es el mayor registro alcanzado por cualquier autonomía en los 15 años que cubren las estadísticas de esta variable.

**% DE OCUPADOS QUE TRABAJA DESDE EL HOGAR (1)**  
4º trimestre de 2020; media móvil de 4 trimestres



(1) Ocasionalmente o más de la mitad de los días.

Cataluña pasa al segundo puesto, con un incremento interanual de 8,6 p.p. que ha elevado su proporción hasta el 17,2%. En tercer lugar, se sitúa Asturias, con un 15,4% (+4,5 p.p.).

Hace apenas un año, 15 autonomías tenían menos de un 10% de teletrabajadores en el total de ocupados. Ahora son solo tres: La Rioja (9,6%; +3,6 p.p.), Canarias y la Región de Murcia (9,8% en ambos casos, con incrementos, respectivamente, de 3,6 p.p. y 2,4 p.p.).

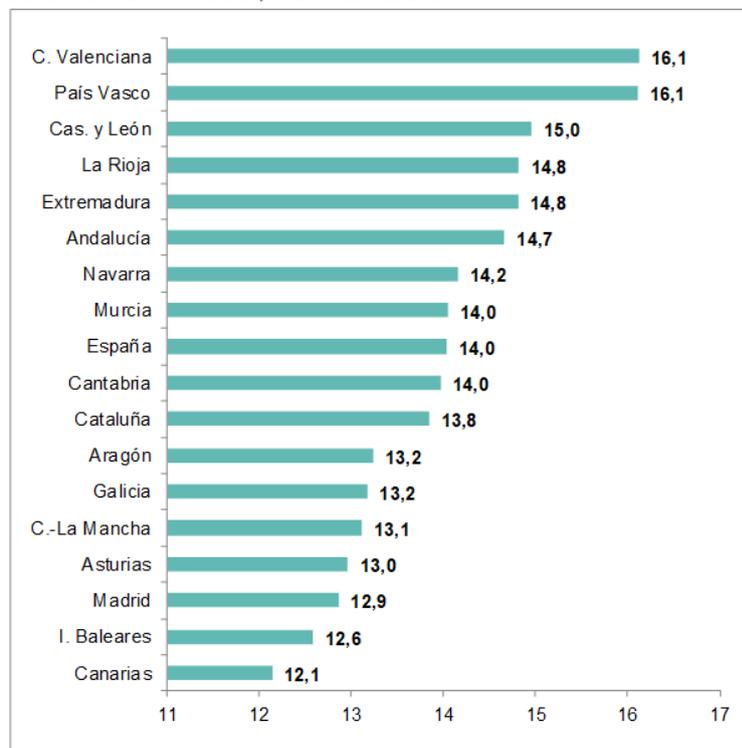
## 1 de cada 4 empleos perdidos, de jornada parcial

Otra de las variables que el Monitor Adecco tiene en cuenta para medir las oportunidades de conciliación de la vida personal y profesional es la inserción de la jornada parcial en el mercado de trabajo entendida como una oportunidad para compatibilizar trabajo con estudios, cuidado de familiares u otras actividades similares.

El empleo a tiempo parcial ha continuado la tendencia descendente con la que había comenzado el pasado 2019. Su descenso ha sido más marcado que el del empleo total, por lo que no solo ha caído en términos absolutos sino también como proporción del total de ocupados. En 2020 se han perdido 145.700 empleos de tiempo parcial (-4,9% interanual). Casi 1 de cada 4 puestos de trabajo suprimidos durante la pandemia eran de este tipo. Así, la proporción de ocupados a tiempo parcial en el total de ocupados ha caído al 14%, 6 décimas menos que hace un año y el dato más bajo desde junio de 2012.

Todas las autonomías imitan el patrón general, con descensos en el porcentaje de personas que trabaja a tiempo parcial, con la sola excepción de la Comunidad Valenciana. En Navarra, Extremadura y Castilla-La Mancha, el descenso interanual es de más de un punto porcentual.

% DE PERSONAS OCUPADAS A TIEMPO PARCIAL  
Media móvil de 4 trimestres; 4º trimestre de 2020



La **Comunidad Valenciana** ha recuperado el primer lugar, con un 16,1% de ocupados a tiempo parcial (incremento interanual de una décima), superando al **País Vasco** por centésimas (descenso de 6 décimas). El mayor retroceso de otras regiones ha hecho que **Castilla y León**, que hace un año se colocaba en el séptimo lugar, escalara hasta la tercera plaza, con un 15,1% (2 décimas menos que un año antes).

Si al final de 2019 había **dos autonomías con menos de un 13%** de ocupados a tiempo parcial, ahora son **tres**: **Canarias** (12,1%; -0,8 p.p.), **Baleares** (12,6%; -0,1 p.p.) y la **Comunidad de Madrid** (12,9%; -0,3 p.p.).

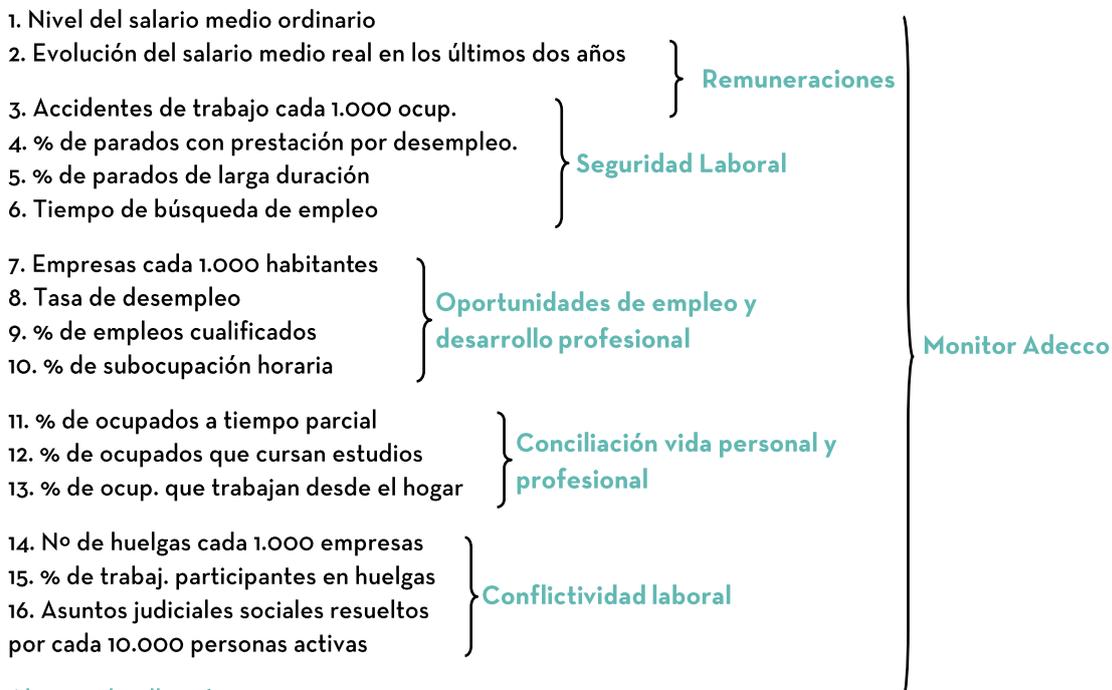
## Qué es el Monitor Adecco de Oportunidades y Satisfacción en el Empleo

### Objetivo

El objetivo del Monitor Adecco de Oportunidades y Satisfacción en el Empleo busca estimar en un único indicador el estado de situación del mercado laboral desde el punto de vista de las personas. Es decir que, en lugar de un enfoque macroeconómico, el Monitor Adecco observa el mercado de trabajo prestando atención a las cuestiones que más interesan a los trabajadores. La tarea se realiza para cada una de las CC.AA. de España. Para la elaboración del Monitor Adecco se utiliza un conjunto de estadísticas oficiales de carácter público, gracias a lo cual es posible obtener resultados trimestrales.

### Estructura del indicador

El indicador agrupa dieciséis variables que se clasifican en cinco áreas diferentes. Estas son:



### Algunos detalles técnicos

Para poder detectar cambios con mayor periodicidad, se ha optado por utilizar datos trimestrales. En todos los casos, los mismos son obtenidos de fuentes oficiales: el Instituto Nacional de Estadística y el Ministerio de Empleo.

Una vez recopilados, los datos de cada variable son recalculados, asignando una puntuación de 10 a la comunidad autónoma con el dato más favorable (por ejemplo, la que tenga el salario más elevado o la menor tasa de desempleo) y un 1 a aquella que tenga el menos positivo (por ejemplo, el mayor número de accidentes laborales o el menor porcentaje de ocupados que cursen estudios). A las demás autonomías se les otorga una puntuación proporcional.

Para evitar una excesiva volatilidad y la posible distorsión de los resultados, en algunos casos se establecen rangos de puntuación fijos. Por ejemplo, en el caso del porcentaje de ocupados con empleos cualificados, la puntuación de 10 se asigna a la autonomía que tenga un 45% o más y la mínima a las que tengan un 25% o menos. Por el mismo motivo, en otros casos, para determinar las puntuaciones se utilizan los datos máximo y mínimo de los últimos 16 trimestres móviles.

Por otra parte, para evitar las distorsiones que provocaría la estacionalidad, así como para captar mejor la tendencia, en casi todos los casos se utilizan los promedios móviles de los cuatro trimestres anteriores. Es decir que, aunque para no ser reiterativo no se indica en el texto, el dato de cada variable es la media de los últimos cuatro datos.

La puntuación de cada área es la media de las puntuaciones de las variables que la componen. La puntuación del indicador es la media de la puntuación de las cinco categorías.

#### Interpretación de los resultados

La interpretación es muy simple e igual para cada variable, cada categoría y para el indicador en su conjunto: a mayor puntuación, mejor es la situación de la variable o área de que se trate y mayor debería tender a ser la satisfacción en su empleo de un ocupado medio.

Téngase en cuenta que se trata de un indicador relativo: nos dice cuál es en cada momento la satisfacción en el empleo de los ocupados en una autonomía en comparación con los que trabajan en las demás.

## ¿Qué es el Adecco Group Institute?

El Adecco Group Institute es el centro de estudios y divulgación del Grupo Adecco. Tiene como fin ser una entidad referente en la sociedad española en materia de investigación y difusión de conocimientos relacionados con 5 pilares como son el empleo y las relaciones laborales, la salud y la prevención, la diversidad y la inclusión, el futuro del trabajo y la tecnología, y el talento y la formación.

El Adecco Group Institute nace con la vocación de convertirse en un espacio de referencia común gracias al análisis del mercado de trabajo, ofreciendo contenido de calidad sin olvidar uno de los aspectos más importantes de nuestro día a día: el real time content, contenido en tiempo real sobre empleo y mercado de trabajo, adaptándose así a los nuevos tiempos y su inmediatez. Todo ello, acompañado de la experiencia y el conocimiento de una empresa líder en el sector de los Recursos Humanos como es Adecco, presente en el mercado laboral español desde hace más de 35 años. Si quieres más información sobre el Adecco Group Institute visita la página web: <https://www.adeccoinstitute.es/>

Para cualquier aclaración no dudéis en poneros en contacto con nosotros. Un cordial saludo:

Luis Perdiguero / Patricia Herencias  
Dpto. Comunicación Grupo Adecco  
Tlf: 91.432.56.30  
[luis.perdiguero@adeccogroup.com](mailto:luis.perdiguero@adeccogroup.com)  
[patricia.herencias@adeccogroup.com](mailto:patricia.herencias@adeccogroup.com)

Miriam Sarralde / Ana Maillo  
Trescom Comunicación  
Tlf: 91.411.58.68  
[miriam.sarralde@trescom.es](mailto:miriam.sarralde@trescom.es)  
[ana.maillo@trescom.es](mailto:ana.maillo@trescom.es)